



COPIA VIGENTE
Conservador de Bienes Raíces de Rancagua

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua certifica que la copia de la inscripción de fojas 4896 número 8557 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020, adjunta al presente documento, está conforme con su original y aparece VIGENTE por no constar anotaciones marginales de transferencias ni cancelación, al día 15 de Marzo de 2023.-

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua.-

Gamero 446.-

Registro de Propiedad Fs 4896 N° 8557 de 2020.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 2

Carátula N° 1134160.- Código retiro d08df

HQUEZADA



N° Certificado 2376182.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-
Certificado N° 2376182.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

N° 8557

Rancagua, once de Noviembre del dos mil veinte.-

ADJUDICACION

INVERSIONES VISCACHAS SpA, rol único tributario

H. 4057-2400-1995 *dc.*

INVERSIONES
VISCACHAS SpA

96.010.000-K, representada por Baltasar Miguel Mayol Calvo,

INMOBILIARIA BUERAS
S.A.

cédula de identidad 15.378.083-8, y por Eduardo Patricio

Valenzuela Barros, cédula de identidad 9.843.486-0, todos con

domicilio en la comuna de Huechuraba, se adjudicó el

Estacionamiento E Treinta del Edificio Génesis, acogido a la

Ley seis mil setenta y uno, ubicado en calle Coronel Santiago

Bueras número trescientos cincuenta y nueve, de la comuna de

Rancagua. Los deslindes de las propiedades donde se encuentra

construido el edificio, son: a) Propiedad ubicada en calle Bueras

número trescientos cincuenta y cinco, y deslinda: NORTE, con

Nemesio Arana; SUR, con Ulises Droguett; ORIENTE, con

calle Bueras; y PONIENTE, con Agustín Ossa.- y b) Propiedad

ubicada en calle Bueras número trescientos sesenta y tres, y

deslinda: NORTE, con Pedro Holman; SUR, con José Miguel

Molina y José Faure, hoy sucesión Ruisseñor y otros; ORIENTE,

con calle Bueras; y PONIENTE, con Manuel Molina y Segundo

Zúñiga.- Lo anterior por adjudicación en la disolución de la

sociedad INMOBILIARIA BUERAS S.A., rol único tributario

78.509.430-1, según escritura de fecha treinta de diciembre del

año dos mil diecinueve, en la Notaría de Santiago de Juan

Ricardo San Martín Urrejola.- El título anterior de dominio

corre inscrito a fojas 8027 número 6319 del Registro de

Propiedad del año 1994.- Plano se agregó bajo el N° 192 al

Registro Especial de Planos.- Documentos pertinentes se

agregaron bajo los números 3793 y 3794 al final del presente

Registro.- Se acreditó contribución rol de avalúo 53-142.-

Requirió: Vicente Tagle.-

Handwritten signature: redondillo
Circular stamp: JUNIO 2020, RANCAGUA, SUPLENTE, CONSERVADOR ARCHIVO